FIESTAS OCTUBRE

# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 horas, del 30 de julio de 2015, en el Salón Diamante III del Club de Industriales, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, de la Junta de Gobierno del PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, con la participación de los siguientes asistentes:

**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**
Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena**
Secretario Técnico del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Roberto J. Palacios Macías**
Representante del Ayuntamiento de Tlaquepaque

**Lic. Norma Angélica Martínez Barrios**
Representante Ayuntamiento de Tonalá

**Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo**
Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

**Lic. Roberto Calderón Martínez**
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

**Lic. Miguel González González**
Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Vicente Alberto Morales González**
Representante de la Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. José Luis Patiño Guerra**
Representante de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

**Lic. José Macías Navarro**
Representante de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

**Mtro. Manuel Manzo Partida**
Representante del DIF Jalisco

**Lic. Óscar Alejandro Uribe Calleros**
Representante del CODE Jalisco

**Lic. Jonathan Arias Aldrete**
Representante de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**
Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M Jalisco

**Lic. Juan José Tamayo Dávalos**
Presidente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Jalisco, CANIRAC

**Lic. José López de Lara**
Representante del Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX

**Lic. Rodolfo D' Paul Cabral**
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara CANACO

**Lic. Miguel Angel Fong González**
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

**C.P.C. José Manuel Peña Meada**
Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Se encuentra a disposición la lista de asistencia con las firmas de los participantes.

Esta reunión se llevó a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**

II. **Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior.**

**III. Aprobación del orden del día.**

**IV. Presentación del programa preliminar para la Edición 2015 "50 Aniversario de Fiestas de Octubre":**

a) Certamen Reina Fiestas de Octubre 2015
b) Presentación del Cartel
c) Fechas de Actos Oficiales
d) Programación: Foro Principal, Cultura, Canica Azul
e) Desfile
f) Boletaje

**V. Ratificación de la empresa y montos de la Concesión del Palenque de las Fiestas de Octubre Edición 2015.**

**VI. Ratificación de los Acuerdos tomados en la Comisión de Promoción, celebrada el 29 de julio de 2015.**

**VII. Presentación y aprobación del Plan de Austeridad y Ahorro del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

Desarrollo de los temas:

**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**:- Muy buenos días tengan todas todos ustedes, antes que nada, deseo agradecer la presencia, su interés y participación en esta Segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Patronato de Fiestas de Octubre, quisiera poner a consideración de ustedes el Orden del Día, para que este a su consideración: Primer punto, tenemos Lista de Asistencia y Verificación de Quórum; Segundo, Lectura en su caso Debate y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; Tercero, Aprobación de el Orden del Día; Cuarto, Presentación del Programa Preliminar para la Edición 2015, 50 Aniversario de Fiestas de Octubre con Certamen Reina Fiestas 2015, Presentación del Cartel, Fechas de los Actos Oficiales, Programación: Foro Principal, Cultura, Canica Azul; Desfile y el tema del Boletaje; el Quinto punto, la Ratificación de la empresa y montos de la Concesión del Palenque de las Fiestas de Octubre Edición 2015; Sexto, Ratificación de los Acuerdos tomados en la Comisión de Promoción, celebrada el 29 de julio y Séptimo, Presentación y aprobación del Plan de Austeridad y Ahorro del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara; está a consideración de ustedes el Orden del Día, quien este a favor sírvase a manifestarlo-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**:- Bien, reportan que tenemos quórum, por lo cual, podemos proceder al segundo punto del Orden del Día, que es el relativo a la lectura en su caso debate y aprobación del Acta de la Sesión anterior, misma que se les mando ¿no?-.

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena:-** Permiso buenos días, el Acta la tienen ustedes ahí y se les envío por correo electrónico, si alguien tuviera un comentario se los agradeceremos y si están de acuerdo agotamos el punto-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes**

**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores:-** Bien, el siguiente punto relativo a la Presentación del Programa Preliminar para la Edición 2015, del 50 Aniversario de nuestras Fiestas de Octubre-.

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena:-** Gracias Presidente, finalmente nos llegó otra vez el tiempo, ya teníamos muchas ganas de venir a presentarles en lo que hemos estado trabajando y vamos a hacerlo lo más ágil posible, como saben, es nuestro 50 aniversario, lo primero que les pongo ahí es la imagen que estamos proponiendo, es una imagen donde lo único que tenemos que rescatar es el 50 aniversario, creemos que es lo más importante, hicimos un pequeño estudio para ver si era aniversario o años, la gente se quedó más con el tema de los 50 años de la celebración y es por eso que les traemos a presentar a ustedes nuestro logotipo, más bien la imagen de este año, que es lo más importante festejar el aniversario de Fiestas de Octubre; como saben, el pasado 17 de junio tuvimos nuestro certamen Reina de Fiestas de Octubre, ustedes fueron invitados, haciendo un esfuerzo extra y lo comentamos también en la reunión pasada, hicimos nuestro Certamen de Reina Fiestas de Octubre lo más austero posible pero sin demeritar en nada nuestro certamen, y lo que decidimos fue hacer un evento en el foro de televisa, donde finalmente lo más importante del certamen es la transmisión televisiva, lo habíamos hecho los años anteriores en el Teatro Diana y ahora en el foro televisa, no afectamos en nada al público asistentes, porque los que asisten al certamen son los familiares de las chicas y los patrocinadores, los patrocinadores estuvieron con nosotros y los familiares de las señoritas también, tuvimos un certamen que si bien es cierto, fue muy cansado para los miembros de la Junta de Gobierno, que nos acompañaron, ¡muchas gracias por acompañarnos! fue muy tardado, de repente se le ocurría al productor cambiar una luz, bueno pues nosotros teníamos que aguantar el calor una hora, pero bueno, el resultado fue muy positivo, cuando salimos al aire tuvimos unos raigting muy interesantes , hay quien nos dice que estuvimos muy cerca de los que tiene el certamen oficial de televisa que es Nuestra Belleza, entonces nos dio mucho gusto a nosotros, y lo más importante, si recuerdan en la primera reunión ordinaria que tuvimos, hablamos de esto y tuvimos un ahorro de casi un 1 millón trescientos mil pesos al hacerlo así y finalmente logramos el mismo objetivo, en el momento que alguien tenga algún comentario, estoy a sus órdenes, adelante por favor… Bueno, lo que tenemos del 2 de octubre al 2 dos de noviembre, lo que destacamos como les decía es Fiestas de Octubre y nuestro 50 aniversario, pusimos un poco la parte más festiva, un poco de fuegos artificiales y de juegos mecánicos, la minerva por ahí atrás detalladita, pensando siempre en los colores que maneja Fiestas de Octubre, que es

siempre con la base del morado, y por eso es que los estamos dejando así, quisimos buscarle muchas ideas, pero la verdad es que insisto, los más importante era dar a conocer nuestro aniversario; nuestro periodo ferial es del 2 de octubre al 2 de noviembre, comenzamos el primer viernes de octubre y terminamos el primer lunes de noviembre como tradicionalmente lo hemos hecho, luego quiero aprovechar para agradecerle al Presidente Secretario, Enrique Ramos, su gestión, nunca había pasado, logramos que la lotería nacional nos tomara en cuenta para hacer un billete conmemorativo del 50 aniversario, no sabíamos que era tan complicado, gracias Secretario, pero la verdad nos dimos cuenta que ya están apartados los siguientes cinco o seis años de la lotería nacional, y nosotros no lo habíamos visto, cuando lo hicimos nos dijeron que era imposible, pedimos el apoyo de la Secretaria de Turismo y finalmente, esta es la imagen que nos están mandando, lo único que pedimos que le cambiaran es que abajo donde dice Fiestas de Octubre y 50 años, le pusieran Guadalajara en lugar de Auditorio Benito Juárez, este sorteo será el 20 de octubre, en su momento les llegara la invitación para quien pueda acompañarnos a la Ciudad de México, es un evento que creo es importante que entendamos; bueno, vamos a llegar a nuestra programación de nuestro foro principal, a aquí nos vamos a detener un poquito, para priorizar básicamente todo lo que tenemos, lo que estamos buscando son contenidos artísticos que nos lleven la misma cantidad de gente, aunque sin tener ese status, yo le pondría entrecomillado lo internacional, pero si con artistas de arraigo importante en nuestra ciudad, el dos de 2 octubre estaba la señora D'alessio, pero luego se puso muy caro, entonces por eso la pusimos como invitado sorpresa, estamos definiendo quien finalmente será, es un tema de presupuesto, recordaran también que en la reunión que estamos hablando de bajar casi 20 millones de pesos en el tema de la programación artística, por eso es que se nos ha complicado y nos hemos tardado un poco más, el primer sábado es Carlos Cuevas y Jorge Muñiz, el 4 de octubre primer domingo es un espectáculo infantil "Tarzan" quisimos darle un poco de giro a lo que hemos presentado años anteriores, y decidimos poner a los españoles, viene Ramón Ayala con regreso o su despedida, el 6 de octubre CD9 es un contenido artístico que nos genera dolores de cabeza porque tenemos que esperemos que convoquen muchas niñas y que están desde temprano ahí, ese día no habrá mucha escuela, el 7 de octubre Motel, el 8 de octubre grupo mexicano de rock Molotov, el 9 de octubre Manuela Torres y Trigo Limpio, es para un público contemporáneo, 10 de octubre las Sonoras que nos llenan muy bien los sábados, desde temprano y las tenemos seis horas, Sonora Mermelada, Sonora Palomar y Sonora Dinamita, el 11 un éxito infantil Tetrapic, que son Dibujos Animados, tiene en los últimos 6 meses 8 funciones agotadas en el Teatro Galerías, y acá en Fiestas de Octubre por 15 pesos se van a divertir mucho, el 12 de octubre una de las bandas que más nos apoyado y ha funcionado muy bien es la Inolvidable Banda Agua de la Llave, el 13 de octubre Reik, el 14 de octubre algo más de Rock nacional y muy importante DLD, el 15 de octubre María José, que también ha sido un éxito cada que se ha presentado, el 16 de octubre el cantante tapatío Mario Sandoval, el por cierto nos acompañó el Certamen de la Reina Fiestas de Octubre, el 17 de octubre el Grupo Cañaveral, el 18 de octubre otro de los grandes éxitos de carácter infantil Dora la Exploradora, les recuerdo los eventos infantiles son dos funciones para que la gente este desde las cuatro de la tarde y seis de la tarde para que todo el día tenga público, el 19 de octubre Banda Quisillos también de Jalisco, el 20 octubre los Ángeles Azules, el 21 de Octubre Playa Limbo, nos faltan la fechas del 22 y 30 de octubre, Rio Roma que estuvo el año pasado también, viene muy fuerte este 23 de octubre, el 24 de octubre otra vez las Sonoras con la Sonora Chocolate, Cliente y la Santanera que es todavía más fuerte que el sábado anterior, el 25 de

octubre Las Maravillas del Mago de OZ, una obra infantil también producida por unos españoles, el 26 de octubre la Adictiva Banda San José de Mezillas, el 27 de octubre Ha* Ash un grupo que también acaba de tener un par de sold… out en el Teatro Diana, hace apenas un mes, 28 de octubre el único evento que tenemos de la Radio y lo paga totalmente La Mejor, que es uno de los eventos más fuertes que tenemos año con año, lo que generan mucho público, el 29 de octubre el Festival Urbano, también es un evento que genera mucho público, es un festival de Hip Hop y Rap casi 8 horas de brincos pero genera cosa interesantes, asisten muchas familias, 31 de octubre Alejandra Orozco, que nos sigue acompañando año con año, el 01 de noviembre el Chavo Animado y el 02 de noviembre para el cierre este año tenemos también un cierre que va a ser importantísimos, espero que no salga por transparencia todavía hasta que suceda en el palenque, antes que nosotros va a ser la Banda MS, esperamos que también sea todo un éxito como sucedió el año pasado con Julión Álvarez-.

**Lic. Enrique Ramos Flores**:- Yo creo que vale la pena enfatizar el hecho de que se buscó sí contar con un menú muy rico, muy atractivo, pero sobre todo buscando y cuidando el presupuesto, tal como lo expreso el Director, se logró un ahorro en la inversión de 20 millones de pesos, ¡si quería enfatizar!-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Gracias Sr. Presidente, La Cartelera del Palenque para 2015; es un cartelera que ya está presentada, inclusive ya salió a la venta, ya tiene todos sus permisos para hacerlo, ahora platicamos referente al palenque, pero si es una cartelera importante, lo único que no tiene en relación al año pasado y hablo de niveles de audiencia es lo que tuvo con Luis Miguel, pero la verdad que no hace falta, pero si tiene a Alejandro Fernández; es una cartelera bastante interesante, Pepe Aguilar, Banda MS, Manuela Torres, David Bisbal, como saben siempre el tema del palenque se prioriza el Genero Regional Mexicano, Los Tigres del Norte, Alejandra Guzmán, algo de Rock con Los Cafres, Luis Coronel, Edith Márquez, Manuel Mijares, La Adictiva Banda San José del Mesillas, Calibre 50, Juan Magan, tienen un par de sorbresas pero no son más que artistas de estos mismos que van a repetir Julión Alvarez y Alejandro Fernández, Pantión Rococo de Rock, La Tracalosa y los Jefes, ese no me pregunten mucho, no los conozco, Julión Álvarez y el cierre es Gerardo Ortiz, es un Palenque importante y aquí aprovecho, aunque en el orden del día está más adelante, para hablar de la constitución del palenque, me espero y seguimos con el orden del día, mejor mas adelante. Salón de Octubre, que será del 16 de Octubre hasta el 13 de noviembre será la exposición, se acordaran que el Salón de Octubre del año pasado estuvo bastante cuestionado, porque se declaró el primer lugar vacío, desierto, porque el jurado no encontró que hubieran condiciones para nombrar a un ganador, este año lo que hicimos fue un trabajo importante con la Secretaria de Cultura, desde hace casi 6 meses, prácticamente desde el año pasado que termino la exposición, buscando darle mucho mayor certeza a los artistas y que los artistas se sientas mucho más tranquilos de estar con nosotros, el año pasado como no entregamos el premio al primer lugar, o a lugar reconocido, lo que hacemos este año es ofrecer dos premios por iniciativa de la Secretaria de Cultura, un premio para los jóvenes creadores de 40 mil pesos, y la categoría para artistas con mayor trayectoria de 80 mil pesos, tiene que ver con que no se utilizó el recurso el año pasado, se quedó ahí y lo utilizaremos este año, y estamos trabajando más con la selección del jurado, de manera que podamos quitar el trago amargo de algunos artistas que llegaron a desmontar su obra el año pasado lamentablemente; la 27 edición del Concurso Nacional de Labrado en Cantera y Lapidaria, como saben, sigue siendo un tema bastante atractivo, la gente que nos

acompaña en Plaza Liberación se sorprende de la evolución de los trabajos de los Maestros Canteros, es un evento que registra mucha gente y no registra mucha gente al inicio o al final, si no dentro del proceso de los veinte tantos días que están trabajando los maestros canteros en la Plaza de la Liberación, la gente se acerca a verlos y los maestros aprovechan para vender algunas de sus obras, y creemos que son uno de los eventos más importantes en materia de la cultura de Fiestas de Octubre, para toda la gente que pasa por Plaza de la Liberación. Otro de los orgullos importantes de Fiestas de Octubre es la Canica Azul, no creo que la Maestra Irma nos haya acompañado, la maestra Irma junto con los jóvenes que le ayudan desarrollaron una Ciudad Mística de Egipto, es una edición de 12 diferentes escenarios, 12 diferentes salas, y otra vez, como todos los años el trabajo que hacen y más con el presupuesto que tenemos destinado a la Canica Azul es maravilloso, hoy ya está muy avanzado, yo les voy a confesar algo, cuando sales noche muy tarde del patronato, está lleno de figuras que se están secando, de repente hasta te asustan un poco, pero sigue siendo muy importe hoy y está logrando con el tema de la Ciudad Mística, estamos logrando un cambio, porque en las administraciones anteriores, los temas eran un poco repetitivos, entonces ahora pusimos a trabajar más a la gente, y hoy tenemos el tema de Egipto, que estamos seguros que va a ser un gran éxito en Fiestas de Octubre.

Este es un tema que nos duele un poquito, lo tenemos que decir así, tiene que ver con el Desfile Inaugural, el desfile del 4 de octubre, como saben, es imposible que trabajemos sobre la Av. Alcalde donde lo veníamos haciendo tradicionalmente en todas sus ediciones, digo lamentablemente por el desfile, afortunadamente por las obras, va a ser imposible hacerlo, estuvimos buscando durante mucho tiempo con los señores de Movilidad que muy amablemente nos apoyaron, buscar un espacio idóneo, para poder hacer el desfile, pensamos en muchísimas calles, en calles bellísimas de Guadalajara como la Av. Vallarta, lamentablemente para el Desfile, pero afortunadamente para la ciudad, esta tomada por la vía Recreativa y es inamovible, y eso también se agradece, no queríamos hacerlo en sábado para no romper con la tradición de un desfile dominical, y hacerlo hacia la tarde del domingo le rompíamos un poco el tema a las familias que nos acompañan desde temprano, pensamos en Av. Federalismo que también es bellísima, pero corríamos el riesgo por los respiraderos del tren ligero que la gente se pudiera subir ahí, en fin, estuvimos platicando con muchas áreas, y la zona que se decidió junto con Movilidad y Gobierno del Estado, porque además por aquí se van hacer otros dos desfiles, es Av. Chapultepec, no nos encantó perqué es un desfile muy corto, es un desfile 1.2 kilómetros, es decir es muy poco el recorrido, pero creo que va a ser una grata experiencia, tenemos 14 carros, tuvimos que reducir un par de carros porque ya no nos cabían, estamos trabajando ahorita para adaptar lo que tengamos que adaptar por el tema de árboles y cableados, pero estamos seguros y creemos que va a ser un desfile que va a lucir mucho, arrancamos en la glorieta Niños Héroes, con un par de estrados y terminamos en Av. México, ojala nos acompañen; les recuerdo que es un desfile que se transmite en vivo por Televisa y por Canal 7; uno de los atractivos mayores de la feria, son los Juegos Mecánicos, este año 62 juegos mecánicos, más que el año pasado, con dos compañías muy importantes, a nivel nacional que son; Alegre Fantasía y Espectaculares García, traeremos otra vez el Carrusel precioso de dos pisos que ponemos al ingreso, uno de los juegos nuevos que vienen es el skyflyer, que va a ser una locura, entiendo que es una especie de torre de treinta y tantos metros, pero una vez que está arriba la gente empieza a volar en sillas a 64 kilómetros por hora y 40 metros de altura, habrá que ver si nos subimos, yo he visto mucha publicidad de un juego algo parecido en un parque de diversiones de la

Ciudad de México; juegos de destreza que son muy atractivos para chicos y grandes; otra vez el tema de terrazas, bares y restaurantes, el año pasado uno de los restaurantes con más éxito fue El Zapotlan, hoy regresa, en la misma zona y además está el Drunk Fish, La Provi, que es otro tipo cantina, Guadalajara Típico, Grecos y el Tamborazo de Don Juan, tenemos dos más y creemos que vamos a generar por un lado mayores ingresos por la concesión y por otro lado, mejor servicio porque vamos a estar más al pendiente de todos los servicios que ofrecen nuestros concesionarios.

Aquí es un tema que queremos venir a proponer o a comentar con ustedes, Fiestas de Octubre tiene muchos años que se ha mantenido con los mismos costos de ingreso que son los 30 pesos de adulto 15 pesos por niño, la canica azul adulto 15 pesos, los niños canica azul gratis, el programa social o toda aquellas escuela, asilos que se inscriban con 1peso entran, la pulsera verde, que te ayuda a no ser fila cuesta 100 pesos y hay un tema que a nosotros nos preocupa y nos preocupada desde que empezamos la administración, revisar y analizar si Fiestas de Octubre y por eso lo comentamos con ustedes ¿si Fiestas de Octubre, podría tener la posibilidad de aumentar el costo de ingreso?, eso es bien complicado e incluso decirlo, porque pensar en que hemos estado cobrando 30 pesos en adultos, que al final del mes son casi 27 millones de pesos, de ingresos, nosotros queremos hacer una propuesta, ojala pueda ser este año y si no, ver si pudiera ser el año siguiente, empezar a aumentar los costos de las Fiestas, la feria sigue contando exactamente los mismo, tenemos los mismos atractivos, hoy tenemos mucha más seguridad, tenemos mucho más limpieza, tenemos muchos mejores servicios, de lo que ha pasado en los últimos 25 años y el precio no ha aumentado, entonces nosotros queremos poner a su disposición que podamos tener un incremento en el costo del ingreso por el adulto, por favor-.

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez:-** ¿Cuántos años tiene con ese costo? -.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- 16-.

**Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo**:- ¿Cuánto representa en ingreso esos 5 pesos más que cobrarían?, y ¿cuál sería el costo beneficio de cobrarlo?, digo hemos visto que por obras o por distintos factores va un poco menos gente a las Fiestas de Octubre, entonces ¿qué costo beneficio traería 5 pesos más? y ¿cuánto representa para las finanzas del Patronato?-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**-: Un análisis costo beneficio del aumento no lo tenemos como tal, te mentiría, lo que si creemos es que son casi 6 millones de peso, por los mismos ingresos que hemos tenido, con la misma cantidad de gente que hemos tenido estamos, buscando obtener 1'300 mil asistentes, serian casi 6 millones de pesos, si lográramos tener ese incremento; cuando me preguntas los costos beneficios te diría que evidentemente estos 5 pesos son importantes para el bolsillo de la gente que nos visita porque no piensas en uno, si no en dos o tres personas adultas ¿no?... al final son 15 pesos, que es lo mismo que cuesta un huarache, un par de refresco, un juego mecánico o dos camiones, pero si también decirles que hace más de 15 años que no se incrementan los costos, que ustedes lo saben, que nosotros trabajamos para generar nuestros recursos, no recibimos apoyo de ninguna dependencia, entonces todos son ingresos propios y si nuestros ingresos en la parte de los expositores, es decir, la gente que nos compra los stands, si ha venido incrementándose incluso hoy somos una de las ferias más caras, pero sí de las más queridas, Salvador Alcazar, lo puede comentar, somos una de

las ferias que vende sus espacios en metros cuadrados en mayor costo, pero que también a los expositores les va mejor que en otras ferias, lo único que no se ha incrementado en estos años es el valor de ingreso por adulto. Por favor-.

**Lic. Miguel Angel Fong González:-** ¿Qué porcentaje se espera de aumento en las entradas? Por un lado y por el otro lado, ¿los gastos van hacer menos en publicidad? o ¿van hacer gastos, ahorro que ya se dio? y bueno, es importante que la gente tenga la posibilidad de asistir, porque son familias completas, están son ferias de familia, entonces el aumentarles el costo de la entrada pudiera inhibir que la mayoría de la familia fuera al evento-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Contesto lo primero, estamos pensando en un 1 millón trescientos mil asistentes, el primer año tuvimos 1 millón seiscientos mil y fue verdaderamente muy complicado, porque no tenemos la capacidad instalada para atender a tanta gente y me refiero desde el cupo, una vez que tenemos 60 mil personas en la feria, la gente no puede caminar y se convierte en un espacio de alto riesgo, por eso queremos dejarlo en 1 millón trescientas mil asistentes, que fue los que tuvimos el año pasado, un poquito más 60 mil asistentes de los que tuvimos el año pasado, evidentemente hemos venido haciendo ajustes en muchas de las áreas para bajar los costos del Patronato, pero aun así seguimos ofreciendo un servicio que nos genera mucho mayores costos de lo que se venía haciendo-.

**Lic. José Luis Patiño Guerra:-** ¿Han explorado?, ¿no sé si se ha hecho?, en buscar paquetear para tener diferentes opciones como lo hace el zoológico, paquete diamante, platino etc., para que tengan más servicios, y el que quiera seguir pagando $ 30.00 pesos, pero paquetes de $ 100.00, $ 80.00, $ 60.00 pesos, que en la mezcla pudieran dar un monto mayor-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Si, lo hemos explorado, por eso es que ahora tenemos la Pulsera Express, pero lo que se nos convierte muy complicado es que nuestros concesionarios, cuando les decimos yo te voy a pagar por anticipado, a la mejor una cerveza. un refresco o una comida, para hacer este tipo de paquete, nos metemos en muchos conflictos, porque tenemos 25 personas que venden el mismo producto, el año pasado lo quisimos hacer y fue muy difícil con nuestros concesionarios, porque nos decían, pero es que la gente nomas llega con aquel y no conmigo, aunque este más adelante, es un tema de trabajo de los propios operadores, pero si, nosotros siempre hemos querido tener un producto, solo que le decimos a los concesionarios del Patronato ya sabemos cuanta gente va a llegar, ya sabemos cuánto les vamos a cobrar, lo que queremos es venderles desde antes más cosas, ofrecerles más productos, desde la taquilla, y ha sido complicado por eso, porque el resto de la operación no depende de nosotros, sino de un tercero al que le estamos cobrando por el espacio, por eso ha sido muy complicado, pero si uno de los ejemplos es la pulsera express, que te permite no hacer fila en ningún lado, eso si lo logramos hacer con los concesionarios, entrar primero a cualquier restaurante, subirte primero a cualquier juego, eso si lo tenemos y cuesta 100 pesos, entrar a la exhibición, que este año no tendremos, el año pasado tuvimos un tema interesante, vendimos casi 150 mil pesos en pulseras, la gente si empezó a pedirlas, lo seguiremos haciendo y si queremos empezar a encontrar como plus en algunas actividades, extras al boleto, pero lo tenemos que trabajar con los expositores, para ver si día a día podemos hacer alguna modificación-.

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**:- Buenos días, yo quisiera exponer la posibilidad de que se analice, no estoy desde luego en contra de que se incrementen, yo creo que es necesario e indispensable, sin embargo para la asistencia de las familias, ya lo comentaron 2 integrantes, si sería importante proponer un paquete familiar, tal vez que conserve la cuota de los 30 pesos, o tal vez la disminuya a 25 pesos, para los adultos acompañados por 2 o 3 menores, para tratar de dejar a salvo esa situación de la economía familiar.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- No pues así mejor no le movemos-.

**Lic. Enrique Ramos Flores:-** Van muchos jóvenes solos, realmente van a otra actividad-.

**Lic. Roberto Calderón Martínez:-** ¿Cuál sería el objetivo de aumentar la entrada de los adultos, es decir esos 6 millones de pesos, hacia donde se van a dirigir?-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Al presupuesto de operación, es decir, a disminuir el tema de la deuda que tenemos, que conocen ustedes, evidentemente es para eso-.

**Lic. Enrique Ramos Flores:-** Eso sería directamente a partir del año pasado, entro más seguridad, si alguien fue algún evento que si se paraban a gritar y ofendían a la gente, en ese momento se sacaba, quedo muy conforme toda la familia que asistió a este evento, entonces esos 6 millones, nos representa que vamos a tener más seguridad, más limpieza, en cuanto a los baños y los pasillos-.

**Lic. Roberto Calderón Martínez**:- Inaudible… es importante dirigir parte de esos ingresos extra precisamente a minorar la deuda-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Irían ahí, esa es la idea.

**Lic. Merlín Grissell Madrid Arzapalo**; No estoy en contra de que se aumente, haciendo un análisis muy bien hecho, pero si me preocupa que en el 50 aniversario de las Fiestas de Octubre, vayamos a tener este aumento, no sé qué también bien lo tome el público, que tantos visitantes tengamos, digo son 5 pesos por persona sí, pero-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Si, 5 pesos es mucho dinero, al final 5 pesos es como bien decían entre tres personas, una cerveza, y si es importante entendámoslo así, por eso y sabíamos que íbamos a generar estos temas, adelante por favor-.

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**:- Bueno, sin duda y creo lo mejor sería, viendo en un escenario ideal pues no solamente que se mantuviera, sino que incluso fuera gratuito el ingreso, desgraciadamente la dinámica que se lleva a cabo en nuestras Fiestas de Octubre pues no lo permite, si ustedes ven otras ferias en otras partes del país, pues todas prácticamente están subsidiadas por el gobierno, forman parte del presupuesto de gastos de los gobiernos del estado, entonces prácticamente las que cobran si es que cobran algo, son cuotas simbólicas, es para prácticamente operaciones mínimas, sin embargo nuestra realidad es otra y este es el Patrona de Fiestas de Octubre, verdaderamente eso un organismo independiente presupuestariamente y que efectivamente si tenemos 6 o 7 años en los cuales hemos mantenido el mismo precio y creo yo, que siempre va haber una razón para no aumentarlos, ahorita

puede ser el 50 aniversario, el año que entra puede ser otra situación, el problema es que el presupuesto cada vez se ve más apretado, tenemos deudas incluso con la Secretaria de Finanzas, lo cual es evidente que es necesario tener un incremento de este tipo, a mí no me queda duda que la calidad de la fiestas se ha mejorado, se habla aquí de la seguridad, pero también yo puedo hablar de la operación y la calidad de los artistas y de los servicios, siempre es doloroso promover un aumento, pero creo yo que a veces es necesario y se tienen que asumir estos costos que implica, el hecho de manejar así y promover en caso boletos para grupos vulnerables que puedan apoyar verdaderamente a quien no pueda pagar ya no digamos los 30 los 35 pesos, ni los 15 pesos, por ahí hay programas para que tengan acceso a las Fiestas de Octubre de manera gratuita y creo que eso hay que promoverlo más, con estos grupos vulnerables para que puedan acceder al núcleo de las Fiestas de Octubre, pero quien de alguna manera pudiera tener esa posibilidad creo yo que si está justificado por la pura inflación de los últimos 8 años, yo creo que rebasamos los 5 pesos pero con mucho, yo creo que haciendo una buena promoción de estos programas sociales se puede aminorar ese costo, no sé si decirlo político o social, que implicaría obtener ese ingreso más, yo creo que si es necesario y sugeriría que diéramos un voto de confianza al Patronato en base a los estudios que han hecho del impacto que puede tener, yo me imagino cuando preguntaba ¿cuál es el costo-beneficio de esto?, ¿de qué manera va a repercutir en la taquilla? porque a veces de incrementar en vez de lograr los 6 millones, disminuye por ir menos gente, me imagino que era el sentido de la pregunta, espero que eso ya este valorado, para efectos de que no tengamos una disminución en el flujo de gente y realmente se les pueda otorgar un mejor servicio-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Sí Salvador; evidentemente es un riesgo, aumentar 5 pesos es un riesgo que tiene que ver directamente con la afluencia, no sabemos, no conocemos cual va a ser la reacción del público, lo que les quiero de decir es que, el público que asiste a Fiestas de Octubre, al menos en las ediciones que tenemos conocimientos, se ha encontrado con muchos temitas desde climatológicos, como la lluvia y bueno están con nosotros, dejan de ir cuando ven que va a llover tres días seguidos, después empiezan a ir sin importar. El tema de las obras que tuvimos el año pasado no afectaron en nada, más que los primeros dos días, la gente se acostumbró, sigue yendo a Fiestas de Octubre, insisto yo creo que es uno de los más arraigados, no lo digo yo, lo dicen los estudios, es una de las actividades más queridas por la ciudadanía, yo no creo que fuera a disminuir mucho la afluencia, lo que sí creo es que lo primero que van a decir es ya aumentaron 5 pesos y ese tema va a durar la primer semana, y el resto del tiempo la gente se va acostumbrar, creo que si es necesario que encontremos mecanismos para ofrecer a la gente mejores condiciones, con el tema de precio-valor, para poder ofrecerles otro tipo de actividades, entonces mejor como bien decías, ahí podríamos encontrar incrementos mayores en algunas áreas, o la famosa preventa en otras actividades-.

**Lic. Enrique Ramos Flores**:- Hay que considerar que realmente las familias van sobre un presupuesto, yo cuento con 150, 200 pesos, para llevar a mi familia a las Fiestas de Octubre este fin de semana, hay que considerar en todo caso lo que pudiera impactar a los concesionarios, ¿Cuánto afectaría? y en todo caso, vamos, no es que este apoyando abiertamente el incremento, pero sí que consideremos todas las variables, insisto, la gente va con un presupuesto y bueno a la mejor le estaríamos pegando esos 20 pesos, que estarían gastando o erogando de más en la taquilla, a lo mejor van a ser refrescos menos o un juego menos, no sé, yo quisiera proponer que nos dieran la oportunidad de hacer un análisis

exhaustivo de que partidas son las que todavía podemos apretar, que podemos disminuir para hacer una simulación numérica, una especulación y presentárselos a ustedes para que nos ayuden a la toma de decisión, ¿no sé qué les parezca?, lo quiero proponer, estaríamos en comunicación con ustedes y si les apreciaríamos mucho que sí nos dieran su opinión, porque esto pretendemos hacerlo a la brevedad, ¿qué les parece? ¿si? Ok, yo al final hago una moción-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Nada más de este punto número 4, si quitamos el tema del boletaje, me gustaría solicitar su aprobación para lo que hemos presentado, que tiene que ver con el cartel de actividades, con las fechas y con el resto de las actividades de Fiestas de Octubre, sin incluir para corregir por favor, Joel y Lorena, en el acta sin incluir el tema del boletaje y dejarlo como punto aparte; si están de acuerdo les agradeceré su moción…gracias señor presidente-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

**Lic. Enrique Ramos Flores:-** Queda pendiente entonces. El quinto punto; es la ratificación de la empresa y montos de la concesión del Palenque-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- En la reunión anterior que tuvimos donde traíamos ya la propuesta, veníamos muy contentos con la propuesta de concesionario nuevo para el Palenque, y no me refiero contentos porque fuera nuevo, sino porque nos estaba aportando una mayor cantidad de dinero, ese mismo día en la mañana, perdón, la noche anterior, nos avisa que no va a poder participar y era la empresa de Aguascalientes, se me olvido el nombre pero ahorita lo recuerdo, que nos estaban ofreciendo más del 15 % del porcentaje del incremento contra el año pasado en el Palenque, lamentablemente el Sr. Alejandro Ceja, dueño de esta compañía, decidió no pujar y hablamos con el resto de los palenqueros que hay en el país, son solamente cuatro a los que les tenemos mucha confianza, el señor Jaime Carrillo, el señor Gilberto Ochoa, la gente de Aguascalientes y una gente de Durango, para ofrecerles el Palenque y pedirles que anunciaran su oferta, no hubo una mayor oferta, la más alta que encontramos fue la de 9 millones y medio de pesos, que es menos de que lo que tuvimos el año pasado, eso es lamentable y es la misma compañía que estuvo trabajando, la misma persona física que estuvo trabajando con la compañía en el año anterior, nada más se separaron y lo que nos dicen ellos es que su oferta la bajan, porque el año pasado, la verdad es que fue culpa de ellos, con el incremento que tuvieron de precio y con el tema de los artistas tan caros como el caso de Luis Miguel, les fue muy mal, la única manera que nosotros podemos participar es bajando la aportación a 9 millones y medio de pesos más IVA, seguimos buscando las demás gentes que nos ofrecieran más, la que nos ofrecía 8 millones y medio era Jaime Carrillo, todo está por escrito, nos ofrecía 8 millones y medio, y no tuvimos mayor oferta que la de 9 millones y medio, les quiero decir que si bien es cierto, no es el número que queremos, seguimos estando por arriba de lo que se pagó en el 2013, que fue el primer año que llegamos nosotros, en donde se pagó 7 millones de pesos, de la cuestión del Palenque, recordaran que ya estaba firmado cuando llegamos nosotros con 7 millones de pesos, nosotros la incrementamos el año pasado y ahora la oferta que tenemos es de 9 millones y medio-.

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**:- ¿Cuánto fue el año pasado?

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena:-** 12 millones de pesos IVA incluido, sin IVA son 11 millones; ahí está el monto 9 millones y medio más IVA, y los pagos, el primer pago de 4 millones y el resto de 5 millones y medio, antes de empezar la feria, a su consideración, si hay algún comentario? adelante, si por favor Salvador-.

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**:- Yo creo que en este tema del Palenque, es un tema delicado, no solo por el desarrollo del Palenque, en sí, que es un fiesta tradicional, sino por todas las aristas que tiene este tipo de eventos, se tiene que valorar además desde luego el ingreso, es mucho la cuestión operativa y de seguridad, entonces yo creo que aquí si se ve como una disminución, a mí se me hizo fuerte la cantidad del año pasado que se aportó, y más comparándola con la que anteriormente se venía cobrando y de alguna manera esas cantidades de dinero de algún lado tienen que salir, entonces yo creo que es mejor valorar bien la cuestión de seguridad, de operación, de tranquilidad para todas las familias que asisten, si la oferta es esa y si ustedes dentro de la comisión respectiva ya valoraron todos estos aspectos, yo creo que el resultado puede ser bueno-.

**Lic. Enrique Ramos Flores**:- Y que sea gente honorable-.

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**:- Si, más que nado eso, hay que poner en preponderancia ante cualquier cosa-.

**Lic. Fernando Favela Camarena:-** Si, la empresa es reconocida en Guadalajara; otra de las cosas que les afecto y que vemos en la realización del año pasado, es que este año están haciendo espectáculos solamente de miércoles a domino, antes era desde el martes, entendieron que además de pagar una concesión alta hacer espectáculos ,los martes no les venía bien, entonces solamente hacen de miércoles a domingo y el último lunes de la feria, ¿si hay algún otro comentario? la empresa es Servicios y Negocios Profesionales, S.A. de C.V., ahí están los del registro y si ustedes están de acuerdo será con quien trabajaremos el Palenque bajo ese monto, gracias-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

**Lic. Enrique Ramos Flores:-** Siguiente punto; la Ratificación de Acuerdos tomados por la Comisión de Promoción-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**; Gracias Presidente. El día de ayer tuvimos la comisión de promoción que se celebra una vez al año previo a las Fiestas de Octubre, donde propusimos a esta Comisión la pauta promocional que tendremos este año para Fiestas de Octubre, esta fue nuestra orden del día y nos vamos por favor a lo medular. Bueno, esta es nuestra propuesta de inversión en medios para este año, estamos haciendo también una disminución importante en el tema de la inversión en medios de comunicación, estamos llegando 6 millones 84 mil pesos de inversión en medios, ahí están prácticamente todos los medios con los que estamos trabajando… esta es la pauta que tenemos nosotros en propuesta, son 6 millones de pesos, la mayoría de la inversión tiene que ver con Televisa, y T.V. Azteca, seguidos por redes sociales, impresos y los impresos tienen que ver con los programas de mano que hacemos, son 6 millones de pesos la inversión, aquí es importante mencionar que también

hablábamos de la Ley de Austeridad y que no podíamos hacer una inversión en medios de comunicación, yo quisiera nada más pedirle a Mario, Abogado, que nos leyera el Reglamento de la Ley de Austeridad, donde dice que podemos hacerlo así.

**Lic. Mario Alberto Urzúa Orozco**:- Recordando que en la anterior Junta de Gobierno teníamos el problema, e inconveniente que se trató mucho respecto a que la Ley de Austeridad nos limitaba en porcentaje para operar la totalidad de las Fiestas de Octubre, que era en específico la contratación de artistas y lo que era la promoción, que es parte integra de nuestro Decreto de Creación y que es parte de lo que nos permite funcionar como Patronato, entonces en coordinación con SEPAF y con algunos abogados, se hicieron propuestas para efectos de que en el Reglamento buscáramos la manera de cómo nos ayudaran a que siguiéramos operando y en específico, en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Austeridad habla:

Que en la determinación del porcentaje previsto en el artículo 13 no se consideran como gastos de Publicidad y de Comunicación Social, aquellos relacionados con las materias de Protección Civil, salud, seguridad, y la que derive de una disposición jurídica o mandato judicial.

Y bueno, la promoción es parte integra de las actividades que estamos obligados hacer por nuestro Decreto de Creación, entonces como consecuencia se deriva una disposición jurídica que es el Decreto de Creación del Patronato, que tiene el mismo nivel que nuestro el Reglamento y la Ley de Austeridad, por eso estamos dentro de los márgenes que nos permiten la Ley de Austeridad y el Reglamento que la regula-.

**Lic. Enrique Ramos Flores**:- Es un poquito lo que nos sucede, podemos hablar de la Secretaria de Turismo, ¿cuál es el objetivo fundamental de lo que nos corresponde?, pues la promoción, la difusión y nos implica inversiones importantes en este mismo sentido; es parte de la esencia, sino pues no existiríamos, nos iríamos a casa-.

**Lic. Miguel Ángel Fong González**:- A mí el tema de la promoción me parece fundamental y si quisiera marcar la diferencia que 1 millón 300 mil personas, suena muy interesante, pero es diferente traer 300, 200 o 400 mil personas de fuera de la ciudad, que traer a toda ciudad de aquí mismo y eso genera una derrama en la ciudad muy importante, no solamente a los hoteles, a los restaurantes, a los servicios de transporte, al comercio, en donde nada más el 18% se queda en la hotelería, todo el otro resto el 72% queda en todos los demás servicios, ahí yo creo que sería muy interesante, una tarea para nuestro Secretario Presidente, no sé si se pueda acudir algún esquema de inversión atreves del fideicomiso de Turismo, con lineamientos que tiene tan estrictos, ¿pero como lograr la promoción fuera del estado?-.

**Lic. Enrique Ramos Flores:-** Quiero decirles que precisamente el día de ayer, tanto Miguel como su servidor estuvimos en la Ciudad de México, en reunión con el señor Rodolfo López Negrete, Director del Consejo de Promoción de Turística de México, esto que estas comentando ahorita tu Miguel Ángel, es un tema que varios estados comentaron; porque llegamos a la reunión y nos presentaron un bonito programa, nos presentaban todo el listado de medios, cuales iban a utilizar y sin darnos oportunidad a nosotros en los estados para poder dar nuestra opinión, de donde a nuestro juicio por la experiencia que

hemos vivido pudiera ser más rentable. Lamentablemente para este año ya va a ser imposible, pero si quedo dentro de la agenda de asuntos a tratar con el directo para el próximo año; y de hecho tenemos por ahí asignaturas pendiente en las cuales vendrá el Director a una reunión con el Gobernador de cara a el Tianguis Turístico, que vamos a tener el próximo año y esperemos que sea uno de los temas que vamos a tratar, buscar como y con la excusa del tianguis ,nuevamente Jalisco, se vea mejor tratado y ya no en el 2015, sino a partir de enero 2016. Hay un tema que es el Fideicomiso del 3% sobre el hospedaje y que realmente por su origen jurídicamente estos recursos deben de destinarse 100% a la promoción, por ahí ya desde hace algunos años se ha destinado un porcentaje no importante, para lo que se refiere, inversiones infraestructura turística para los Municipios de Zona Metropolitana, lo que se busca es tener más atractiva la imagen urbana de los Municipios, entonces ese es un tema Miguel Angel, que si están de acuerdo habremos de tratar, estamos en tiempo para buscar la manera de cómo podemos apoyar a la promoción del evento-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Si me permites además hacer un comentario, hemos estado trabajando muy cerca de la Secretaria, buscando además gestionar por otro lado apoyos importantes en pautas a nivel nacional, que el año pasado ya lo logramos, nos ayudó el Secretario, Miguel y un servidor, a conseguir una pauta importante, pero que llego a quemarropa, llego muy cerca de las fechas, seguimos intentando este año poder lograr lo que se le allá quedado ahí en algo de pauta y además nuestro Departamento de Comunicación está haciendo una labor constante de promoción, de esta promoción que no nos cuesta más que una llamada telefónica y unos boletos de cortesía en los estados circunvecinos, en casi 14 ciudades estamos permanentemente hablando para que llegado el momento de Fiestas, sin hacer ninguna inversión traigamos gente de allá, y estén comentando todo el tiempo del Palenque y de Fiestas de Octubre; la ratificación perdón, de la Comisión de Promoción del día de ayer, si alguien tiene algún comentario, me encantaría escucharlo-.

**Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo**:- ¿Cuál fue el acuerdo?-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- El único acuerdo es la aprobación del monto de inversión y como estaba destinada la pauta en los medios de comunicación, solamente, es lo único que tratamos-.

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**:- Aquí el tema es el grueso de la inversión que se va a televisión, los fines de semana lo podemos constatar, cuando llegan las personas a las Fiestas de Octubre, muchas de ellas vienen con la familia de afuera, de poblaciones cerca de aquí de Guadalajara, aprovechan Fiestas de Octubre como ya lo dijo el señor, se quedan muchos a dormir y van a los centros comerciales, a los desarrollos, Obregón, San Juan de Dios, Javier Mina y se regresan, el 90% de la población escuchan radio, y no todos tienen televisión, entonces deberíamos de encausarlo, a nosotros nos están dando un 1% yo quiero decirles que con dos estaciones que nosotros tenemos aquí, llegamos a la mitad de Michoacán y casi todo el estado de Jalisco, y me están dando el 1 %, entonces el 90 % de la gente de fuera escucha radio, la gente que pasa por aquí que va en camión, o que va manejando escucha radio, no va viendo televisión, entonces deberíamos de encausarlo un poquito más a la radio para que tengamos más presencia y estamos haciendo yo en lo personal una labor, yo lo comente con Fernando, nosotros somos la radio más importante, tenemos en todos los Estados de toda la República, y yo estoy trayendo de Tepic, de Vallarta y de Mazatlán, camiones para que conozcan las Fiestas de Octubre-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Gracias…hacer solo un par de comentarios, el monto que tiene que ver con televisa particularmente, es porque en televisa no solamente la pauta, con televisa además de la pauta que tenemos, son los programas en vivo, el Desfile que se transmite en vivo, donde nosotros podemos pasar todas nuestras marcas, el Certamen que es a través de televisa y el spoteo, por eso si quitáramos de ahí el Desfile y el Certamen, los programas en vivo bajaría mucho el tema de la inversión y el tema de la radio, lo que hacemos es estar en prácticamente casi todo el cuadrante o en gran parte del cuadrante, y entonces en la suma de las estaciones si bien es cierto, en radio tenemos prácticamente lo mismo que tenemos en televisión-.

**Lic. Mario Alberto Urzúa Orozco**:- Nada más aclararles en el punto de la Comisión de Promoción, lo que se trato fue la autorización del calendario o sea, los tiempos en que se va a hacer la publicidad, los spots, el monto y que tuviera conocimiento que aun así se redujo y que se cumple con los lineamientos que establece la Ley de Austeridad y el Reglamento de Austeridad, eso fue lo que se aprobó-.

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**:- No veo a C7 ahí-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Es que nos da el apoyo-.

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**:- ¿Y no tiene porcentaje de pauta?

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena:-** Tenemos un acuerdo con C7, desde el principio de la Administración donde nos ofreció el apoyo permanente para Fiestas de Octubre sin costo, les generamos muchos contenidos, es decir, todos nuestros artistas les dan entrevistas exclusivas, todo mundo está al pendiente de ellos, entonces es un tema de ganar-ganar. Nos dan mucho, mucho apoyo.

**Lic. Norma Angélica Martínez Barrios:-** También otro punto que es muy importantes son las redes sociales-.

**Lic. Fernando Favela Camarena:-** Yo la verdad creo que es hacia donde tenemos que enfocar nuestras baterías, es al tema de las Redes Sociales, cuando llegamos nosotros al Patronato teníamos en nuestras redes sociales casi 50 mil personas, hoy tenemos casi 700 mil, en un par de años y constantemente estamos compartiendo información, eso nos ayuda mucho a la gente que viene de fuera y como en nuestras redes sociales tenemos a los artistas, nos multiplica mucho, entonces eso nos ayuda muchísimo.

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**:- Haciendo un cuestionamiento, un comparativo de lo que es televisa, tv azteca y C7 sería como un 25%, más o menos, un 25%, por la cobertura y en la programación que tienen en C7-.

**Lic. Enrique Flores Ramos**:- ¿Entonces queda aprobado?-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Lo siguiente es la presentación y aprobación del plan de austeridad y ahorro del Patronato de las Fiestas de Octubre, para lo que pido al Maestro Torres nos dé una explicación.

**Mtro. Luis Joel Torres Arreola**:- Gracias, buen día, con anticipación les enviamos la propuesta de documento para cumplir con lo que nos pide la Ley de Austeridad, primero que nada quiero agradecer a todos aquellos que nos hicieron observaciones al documento, que fueron bastantes y obviamente hicimos las adecuaciones, también agradecer a SEPAF su apoyo y asesoría para poder cumplir con la ley y obviamente pues todas esas medidas en las condiciones que se encuentra el Patronato, nos caen bastante bien, los documentos que el Patronato debe tener vigentes y aprobados por esta Junta de Gobierno son: el Reglamento de la Ley de Austeridad y ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, nosotros lo vamos adoptar tal cual para no tener que generar ningún otro Reglamento, nosotros también necesitamos el Manual para el manejo de control de los viáticos, este ya fue aprobado por esta Junta de Gobierno, desde 18 de diciembre, este documento ya ha sido utilizado desde el principio de esta administración, respecto a la optimización de la estructura orgánica y ocupacional que son unas tablas que tiene el documento que se les envió, pues es todo el tema del cual se ha hablado en las Juntas de Gobierno respecto a la disminución de la plantilla del personal en el Patronato, al día de hoy hemos reducido en 20 plazas esta optimización, el cual nos generara un ahorro de 3 millones el año que entra, la meta eran 10 millones, necesitábamos llegar a contar con 53 plazas definitivas en el Patronato, eso no ha ocurrido porque no hemos tenido los recursos suficientes para poderles garantizar a todas aquellas personas que van a dejar sus puestos de trabajo, pues todos los beneficios que le otorga la ley por una liquidación, por eso ha sido lento, seguimos trabajando en eso, en caso de que podamos llegar a nuestro punto máximo, tendríamos un ahorro de 10 millones, pero bueno eso es un proceso largo, es un tema por la falta de recursos. El programa de Austeridad y Ahorro también sufrió modificaciones porque finalmente el documento que nosotros enviamos no es tal cual un programa, un programa necesita tener fechas y plazos, nosotros hemos tratado disminuir la energía eléctrica, el consumo de agua, eficientamos el uso de papel, también el uso de las máquinas de imprimir, entonces eso nos ha generado muchos ahorros respecto a los servicios de operación, tengo los documentos, ¿no sé si en particular quieran ver alguno? o ¿los quieran volver a revisar?, se los podemos enviar, con mucho gusto lo podemos hacer, ¿no sé si tengan alguna pregunta o alguna duda?-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores:-** Con esto concluimos con el Orden del Día; tengo un punto en varios, pero antes quisiera preguntarles ¿si algunos de ustedes tiene algún tema?. Bueno, vamos a celebrar 50 años, hace poco menos de un mes en la Secretaria de Turismo decidimos hacer un reconocimiento a quien fue uno de los promotores y yo diría, el que fue el pilar para la creación de las Fiestas de Octubre, que en un principio se buscó este mes porque en la hotelería en la ciudad era uno de

los meses con la más pobre ocupación, y finalmente no tanto porque el evento trajera por si visitantes, sino porque se convirtió en un ancla, porque lo tomaban como un atractivo para venir y celebrar su evento en Guadalajara, cumplió su cometido en cuanto al flujo de visitantes; la persona a la que me refiero goza de cabal salud, me estoy refiriendo a Don Oscar de la Torre Padilla, porque fue a mi juicio el mejor Secretario de Turismo que ha tenido de Jalisco, sin ninguna duda porque esta propuesta de Fiestas de Octubre fue una de las muchas acciones que durante su gestión realizo, fue sub-secretario de Turismo a nivel Federal, se le reconoció su capacidad y pues yo lo que quisiera proponer que en el marco de la inauguración de estas Fiestas se le hiciera un reconocimiento porque a mi juicio lo tiene más que merecido, lo pongo a consideración de ustedes…muchas gracias-.

***Se aprueba por unanimidad de votos por así haberlo manifestado todos y cada uno de los asistentes.**

**Lic. Fernando Favela Camarena:-** ¿Alguien tiene algún tema para asuntos varios?-.

**Lic. Rodolfo D' Paul Cabral:-** El año pasado se hizo la promoción de las Fiestas de Octubre en el interior del Estado de Jalisco y este año por falta de recursos nos comentaban que no se va hacer esta promoción, entonces yo les comentaba como buscar la forma de hacer un coctel, recursos que participe la Secretaria de Turismo, dado que tienen en presupuesto para hacer eventos, los propios Municipios, la Secretaria de Cultura, dado que tiene un presupuesto para hacer eventos y que participen entre todos para hacer la promoción de las Fiestas en el interior del estado; las Fiestas de Octubre son de Jalisco, no nada más de la Zona Metropolitana, entonces yo creo que si debería de hacerse ese esfuerzo, para que sigan promoviendo al interior del Estado de Jalisco, gracias-.

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- El año pasado hicimos un gran esfuerzo para llevar Fiestas de Octubre a tu Municipio y estuvimos en 14 Municipios, haciendo desde talleres y hasta actividades artísticas y en algunos comercio con el apoyo de los Alcaldes, lamentablemente no tenemos dinero para hacer una promoción de ese tamaño, es importante, nosotros les decíamos a los Alcaldes, nosotros venimos, nada más móchense, pónganse también ustedes y bueno todos los Ayuntamiento como nosotros no tenemos dinero para eso, nosotros hacemos mucha promoción con ellos, a todos y a cada uno de los Municipios les enviamos material de promoción, lo que no haremos este año es llevar artistas, nos encantaría pero no tenemos presupuesto para hacerlo. Cultura nos ayudó ya mucho el año pasado con contenidos, por cierto quiero aprovechar para agradecer a la doctora Vaches, aprovecho para que le digas a la doctora José Luis, por favor, que en el programa cultural de este año tenemos un gran ahorro, porque no estamos contratando nada, todos son contenidos culturales de la Secretaria y más aún, que ahora nos están apoyando con los equipos para hacer las presentaciones, gracias José Luis.

Siempre que vamos a llevar algún municipio cualquier actividad cultural, si o si, necesitamos pagar a la compañía viáticos, hospedaje y ese tipo de cosas, si o si, tenemos que tener un equipo, limpieza, seguridad, cualquier actividad por más sencilla que sea, nos cuesta 80-100 mil pesos, es muy complejo hacerlo, estamos buscando apoyos permanentemente para poder ese tipo de actividades, desgraciadamente la cultura es lo que menos vende, aun así, no hacemos las actividades en el

municipio, pero si hacemos mucha promoción y no se Lorena, a la mejor me equivoco pero cualquier escuela que se inscribe o cualquier institución de cualquier municipio tiene acceso gratuito a Fiestas de Octubre, a la Canica Azul, entonces estamos constantemente en comunicación con los municipios-.

**Lic. Norma Angélica Martínez Barrios**:- ¿Cuándo estará saliendo la folletería?

**Lic. Fernando Favela Camarena**:- Para los municipios la primer semana de septiembre y en medios estamos a partir del 15 de septiembre-.

**Lic. Enrique Ramos Flores**:- Si no hay ningún otro asunto no me queda más que agradecer su presencia, hemos agotado el orden del día, muchas gracias.

**Lic. Jesús Enrique Ramos Flores**
Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**L.C.P. Ignacio Quintero Díaz**
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena**
Secretario Técnico del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Roberto J. Palacios Macías**
Representante del Ayuntamiento de Tlaquepaque

**Lic. Norma Angélica Martínez Barrios**
Representante Ayuntamiento de Tonalá

**Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo**
Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

**Lic. Roberto Calderón Martínez**
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

**Lic. Miguel González González**
Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Vicente Alberto Morales González**
Representante de la Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. José Luis Patiño Guerra**
Representante de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. José Macías Navarro**
Representante de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco

**Mtro. Manuel Manzo Partida**
Representante del DIF Jalisco



Av. Mariano Bárcenas S/N, Col. Auditorio, C.P. 45190, Zapopan, Jalisco, México
(33) 3672-5598 / 3342-3629

**Lic. Oscar Alejandro Uribe Castellanos**
Representante del CODE Jalisco

**Lic. Jonathan Arias Aldrete**
Representante de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

**Lic. Salvador Alcázar Álvarez**
Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M Jalisco

**Lic. Juan José Tamayo Dávalos**
Presidente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Jalisco, CANIRAC

**Lic. José López de Lara**
Representante del Centro Empresarial de Jalisco COPARMEX

**Lic. Rodolfo D' Paul Cabral**
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara CANACO

**Lic. Miguel Angel Fong González**
Presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

**C.P.C. José Manuel Peña Maeda**
Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Las presentes 4 cuatro hojas de firmas forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el 30 treinta de julio de 2015, en el Salón Diamante III" del Club de Industriales.